



congregaron a celebrar Cabildo ordinario los
 D. D. Victoriano Lopez Llano, Apoderado que fuesen.
 de Justicia como mas antiguos de los presentes,
 D. Juan ^{co} Arriaga Ayerza, D. Pedro Bouque Mac-
 quei de Comandante, y D. Juan Solera Espinosa, Re-
 gidores perpetuos, D. Jose de Julian, D. Diego
 Saez y D. Gabriel Motin que lo son vitaliz, D.
 Juan ^{co} Arriaga de ^{co} Arriaga, D. Juan ^{co} de ^{co} Arriaga, D. Juan ^{co} de ^{co} Arriaga,
 y D. Miguel Salvador Velazquez, Diputado
 del Comandante, D. Juan ^{co} Arriaga, Sindico Personero,
 y acordaron lo siguiente:

Militares } Se dio una ^{co} Arriaga que comunico al R. M.
 del Sup. ^{co} Arriaga de la Catedral en once de junio
 de venencia que
 goran los ^{co} Arriaga
 han ^{co} Arriaga } servicio militar con ^{co} Arriaga integro, y segun
 don las excepciones declaradas en la ordenanza
 real del 18 de mayo, y demas casos q. comprende. Y
 entendido p. ^{co} Arriaga Ayuntamiento de ^{co} Arriaga. Segun
 de cumplimiento, para darse al efecto copia y
 comision de ^{co} Arriaga, y se contesto
 al R. M.

Se dio otra ^{co} Arriaga q. se dio comunico

